



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 54
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2023

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:18 horas del día 8 de agosto de 2023, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados Bricio Balderas Álvarez y Cuauhtémoc Becerra González y de las diputadas Susana Bermúdez Cano y Laura Cristina Márquez Alcalá. El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes se incorporó a la reunión en el desahogo del punto 2 del orden del día. Se registraron las asistencias, además, de las diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Yulma Rocha Aguilar y Ruth Noemi Tiscareño Agoitia. - - - - -

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y puesta a consideración, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

A efecto de desahogar el punto 2 del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura del proyecto de la minuta número 53, levantada con motivo de la reunión de fecha 3 de agosto de 2023, en virtud de que se les remitió con anticipación por correo electrónico y, por encontrarse además en la gaceta parlamentaria. Se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, el proyecto de la minuta de referencia.

En el desahogo del punto 3 del orden del día se analizaron cinco iniciativas: la primera, a efecto de adicionar el d) recorriéndose los subsecuentes de la fracción II del artículo 10 y un artículo 27 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato presentada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA de la Sexagésima Cuarta Legislatura (Exp. 64382); la segunda, a efecto de adicionar un g) a la fracción II del artículo 10, recorriéndose en su orden los subsecuentes y un artículo 30 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (ELD 133/LXV-I); la tercera, a efecto de reformar el h) recorriéndose en su orden los subsecuentes de la fracción II del artículo 10 y de adicionar un artículo 31 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato presentada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA (ELD 411/LXV-I); la cuarta, mediante la cual se reforma el tercer párrafo del artículo 10 y adicionan un b) a la fracción II del artículo 10,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

recorriéndose en su orden los subsecuentes y el artículo 25 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (ELD 526/LXV-I); y *la quinta*, por la que se adiciona un h), recorriendo en su orden el subsecuente, a la fracción II del artículo 10; y un artículo 31 bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato presentada por diputadas Martha Lourdes Ortega Roque, Dessire Angel Rocha y Yulma Rocha Aguilar (ELD 539/LXV-I), con la participación de la Fiscalía General a través de las maestras Elizabeth Durán Isais y Elizabeth Lemus Avilés. Al inicio del análisis se expusieron el contenido de las iniciativas por parte del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque y de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá sobre sus respectivas iniciativas, así como de la secretaría técnica en relación con las dos iniciativas de los grupos parlamentarios del Partido MORENA tanto de la anterior legislatura como de esta legislatura. Al concluir las intervenciones tanto de diputadas y diputados, como de funcionarios, la presidencia propuso la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo de acuerdo a los planteamientos formulados, lo que fue aprobado por unanimidad de votos, sin discusión, solicitando a la secretaría técnica la elaboración de dicho proyecto. Se agradeció a los funcionarios su participación, quienes se retiraron en ese momento. Cabe destacar que durante el desahogo de este punto hubo un receso de 10 minutos. -----

En el punto 4 del orden del día relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las 13:05 horas. -----

La diputada presidenta comunicó que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión. -----


LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
DIPUTADA PRESIDENTA


CUAUHTÉMOC BÉCERRA GONZÁLEZ
DIPUTADO SECRETARIO